

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00020/1983, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de diciembre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 56/83, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 21 de noviembre de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, S. A.»:

51.942 pares de calcetines aeródromo, al precio unitario de 128 pesetas par, por un total de 6.648.576 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Valle»:

5.642 correajes de lona, al precio unitario de 3.998 pesetas, por un total de 22.556.718 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»:

2.000 chaquetones y 2.000 pantalones de abrigo frío, al precio unitario de 8.550 pesetas ambas prendas, por un total de 17.100.000 pesetas.

A la «Fábrica Española de Confecciones, S. A.»:

1.945 uniformes aeródromo color verde, al precio unitario de 3.290 pesetas, por un total de 6.399.050 pesetas.

967 chubasqueros de lluvia verde, a l precio unitario de 2.310 pesetas, por un total de 2.279.970 pesetas.

Importe total adjudicado 8.679.020 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—831-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.52/83-156, seguido para la adquisición de tiendas de campaña de 6 por 6 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Rafael Mora Rey Van Den Heuvel, S. A.». Importe: Pesetas 5.388.000.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—625-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente A. B. Q. 23/83-153, seguido para la adquisición de 1.000 trajes de instrucción ABQ y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 2 de diciembre de 1983; por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, S. A.».

Importe: 8.400.000 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—811-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C. 23/83-159, seguido para la adquisición de cocinas móviles de campaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, S. A.». Importe total: Pesetas 69.081.600.

Madrid, 17 de enero de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—885-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/83, para el suministro de 30 teleimpresores, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de 30 teleim-

presores y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 19/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hispano Olivetti, S. A.», por un importe de 10.157.700 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—833-E.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del catastro urbano en Colmenar Viejo.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos convocados mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre de 1983, a la siguiente Empresa y por la cantidad que se indica:

«Cartoyca», por la cantidad de 16 185.900 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, P. D.—560 E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de 430 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 430 motocicletas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la Firma «Sociedad Española de Motocicletas, S. A. (Yamaha)», por un importe total de ciento ochenta y un millones cuatrocientas sesenta mil (181.480.000) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—634-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de estanterías fijas y móviles (compacto) para los Centros de Humanidades ubicados en la calle Duque de Medinaceli, 4, dependientes de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de diciembre de 1983 para la adjudicación, del suministro e instalación de estanterías fijas y móviles (compacto) con destino a los Centros de Humanidades ubicados en la calle Duque de Medinaceli, 4, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Esquitino Martínez, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Esquitino Martínez, S. A.», con domicilio en Buen Suceso, 14, Madrid, en el precio ofertado de diez millones trescientas sesenta mil ciento cincuenta y seis (10.360.156) pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—853-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza en los locales del Centro de Biología Molecular, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de diciembre para la adjudicación de los servicios de limpieza en los locales del Centro de Biología Molecular, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión asesora que ha examinado las características técnicas de las ofertas presentadas ha emitido informe en el que manifiesta que ninguna de éstas reúne todas las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de cláusulas técnicas;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó declarar desierto el concurso de referencia, por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 247, 6, de la Ley de Bases de Contratos del Estado la adjudicación de referencia, podría ser efectuada por el sistema de adjudicación directa.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—854-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de vigilancia y guardería para el año 1984.

Visto el resultado del concurso celebrado el 27 de diciembre de 1983 para la adjudicación del servicio de vigilancia y guardería del campus universitario para el año 1984, este Rectorado ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Burns Ibérica, S. A.», dicho servicio, por

un importe de 10.455.744 pesetas, lo que representa una baja del 7,51 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1983.—El Rector, Federico López Mateos.—701-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de limpieza para el año 1984.

Visto el resultado del concurso celebrado el 27 de diciembre de 1983 para la adjudicación del servicio de limpieza, este Rectorado ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a las siguientes Empresas:

«Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», para los centros de Zaragoza, por un importe total de 82.043.412 pesetas; Escuela de Empresariales de Logroño, por 630.000 pesetas; Formación del Profesorado de EGB de Teruel, por pesetas 4.253.832.

«Limpiezas Rabal», para la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Soria, por un importe de 953.533 pesetas.

«Mantylim», para la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Huesca, por un importe de 1.403.400 pesetas.

Y declara desierta la adjudicación del lote número 15 correspondiente a la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Logroño, por superar la única oferta presentada la base de licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1983.—El Rector, Federico López Mateos.—702-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Residencia Escuela de Formación de Villalba (Madrid).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de la Residencia Escuela de Formación de Villalba (Madrid), por Orden ministerial de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Ramac, S. A.», por un importe de 79.029.898 pesetas, lo que representa una baja del 23,23 por 100 sobre el presupuesto de subasta. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, Enrique Heras Poza.—639-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Alcoy (Alicante).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Alcoy (Alicante), a favor de la Empresa

«Blanyes, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones ochenta mil cuatrocientas veintiocho (29.080.428) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—638-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución del 19 de noviembre de 1983, por la que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del Centro de Grandes Inválidos de Guadalajara a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos tres millones seiscientos trece mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas (303.613.457).

Madrid, 2 de enero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—636-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución del 19 de noviembre de 1983, por la que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de adaptación del Centro base de Albacete a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta y cinco millones quinientos veintitres mil cuatrocientas cuarenta y dos (35.523.442) pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—837-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes para la investigación hidrogeológica de los sistemas acuíferos de la región suroccidental de Huelva, del Guadalete-Guadiaro y Posadas-Ubeda (Andalucía), 1983.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C.G.S.), por el importe ofertado de veintitres millones setecientos cincuenta mil (23.750.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1983, para contratar la ejecución de los trabajos de investigación hidrogeológica de los sistemas acuíferos de la región suroccidental de Huel-

va, del Guadalete-Guadiaro y de Posadas-Ubeda (Andalucía), 1983.

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—856-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes para la realización de un estudio de exploración minera en el sector de Oropesa «Fuente Obejuna», área 1 (Córdoba).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de diez millones trescientas noventa y cuatro mil trescientas setenta y seis (10.394.376) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1983, para contratar la realización de un estudio de exploración minera en el sector de Oropesa «Fuente Obejuna», área 1 (Córdoba).

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—857-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos comarcales de Jadraque a Villanueva de Argecilla, Ledanca, Argecilla y Valfermoso de las Monjas (Guadalajara), expediente: 33.819.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos comarcales de Jadraque a Villanueva de Argecilla, Ledanca, Argecilla y Valfermoso de las Monjas (Guadalajara), al contratista don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de veintidós millones seiscientos cuarenta y tres mil quinientas (21.643.500) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63910386 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientas noventa y ocho (33.865.398) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—844-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de servicio rural en el término municipal de Consell, en la comarca Inca-Palma, de la isla de Mallorca (Baleares), expediente: 33.578.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja in-

roducida por la Empresa Juan Siquier Alemany, adjudicataria provisional de las obras de red de caminos de servicio rural en el término municipal de Consell, en la comarca Inca-Palma de la isla de Mallorca (Baleares), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Obras y Pavimentaciones, Man, S. A.», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a realizar las obras en la cantidad de diecinueve millones ochocientos noventa mil (19.890.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,69412900 del presupuesto de contrata que asciende a veintiocho millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos dieciséis (28.054.616) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—845-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Cuñaba-Peñamellera Baja, zona de ordenación de explotaciones del Nordeste de Asturias, expediente: 34.087.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Volcán, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de camino de Cuñaba-Peñamellera Baja, zona de ordenación de explotaciones del Nordeste de Asturias, dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Valpen, S. A. Construcciones», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de cincuenta y cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil (55.657.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77688782 del presupuesto de contrata que asciende a setenta y un millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientas veintidós (71.659.421) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—846-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego por aspersión y de drenaje de la zona regable de Pinoso, 2.ª fase (Alicante), expediente: 33.546.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», adjudicatario provisional de las obras de redes de riego por aspersión y de drenaje de la zona regable de Pinoso, 2.ª fase (Alicante), así como las ofertas presentadas por «Intagua, S. A.»; «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima»; «Corsan Empresa Constructora, S. A.» y «Bernal Pareja, So-

iedad Anónima» por estar también incurso en presunta temeridad dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y en consecuencia resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Contractor, S. A.», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ciento setenta y ocho millones seiscientos treinta y tres mil quinientas cincuenta y dos (178.633.552) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67499864 del presupuesto de contrata que asciende a doscientos sesenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta (264.642.830) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—847-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de nave almacén para manipulación de productos para la Cooperativa Agrícola Poblense-La Puebla (Mallorca-Baleares), expediente: 33.454.

Visto el informe emitido por la oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», adjudicatario provisional de las obras de nave almacén para manipulación de productos para la Cooperativa Agrícola Poblense-La Puebla (Mallorca-Baleares), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones Jaume, S. A.», en la cantidad de treinta millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientas catorce (30.888.414) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,80749999 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y ocho millones doscientas cincuenta y una mil novecientos seis (38.251.906) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—848-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anula la subasta de obras en terminación de distribución de riego a nuevas parcelas de pequeño regadío de la Rivera de Aliseda (Cáceres), expediente número 33.618.

Visto el informe emitido por la oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», adjudicatario provisional de las obras de terminación de distribución de riego a nuevas parcelas de pequeño regadío de la Rivera de Aliseda (Cáceres). Asimismo resuelve declarar anulada la subasta.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—850-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de la instalación de un equipo TVOR en el aeropuerto de Zaragoza, objeto del expediente número 614/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la instalación de un equipo TVOR en el aeropuerto de Zaragoza, con un presupuesto de licitación de pesetas 8.228.510.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 16 de marzo de 1984, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 16 de marzo de 1984.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 21 de marzo de 1984, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 4 del pliego de bases.

Sobre número 2, «documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—1.372-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación en el edificio de Comunicaciones de Zamora.

El presupuesto de contrata asciende a 140.402.128 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Zamora, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 16 de marzo de

1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 27 de marzo de 1984.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—1.400-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de auscultación y seguimiento de la primera fase de ejecución de las estaciones del tramo Estrella-Plaza Nueva de la línea I del Metropolitano de Sevilla.

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 25 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de auscultación y seguimiento de la primera fase de ejecución de las estaciones del tramo Estrella-Plaza Nueva de la línea I del Metropolitano de Sevilla, a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, S. A.», por el importe de su proposición de 24.771.022 pesetas, que produce una baja de 224.963 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—769-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de segunda vía en el tramo de Renfe Mataró-Arenys de Mar (Barcelona).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 21 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de segunda vía en el tramo de Renfe Mataró-Arenys de Mar (Barcelona), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», al objeto de concurso-subasta, por el importe de 720.915.457 pesetas, que produce una baja de 370.058.299 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—774-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de control de tráfico centralizado y anuncio de señal y frenado automático del tramo Moncada a Vich.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 21 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de control de tráfico centralizado y anuncio de señal y frenado automático del tramo Moncada a Vich, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto del con-

curso, por el importe de 1.228.736.968 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—775-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de túneles artificiales en Garraf (Barcelona), primera fase.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de túneles artificiales en Garraf (Barcelona), primera fase, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto de concurso, por importe de 363.979.115 pesetas, solución I, que produce una baja de 325.159.263 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—776-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de enclavamiento de la estación de Alsasua (Navarra).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 13 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso del proyecto de enclavamiento de la estación de Alsasua (Navarra), a las Empresas «Dimetric, Sociedad Anónima» y «Cables de Comunicaciones, S. A.», conjuntamente, por el importe de 482.645.331 pesetas, que produce una baja de 149.089.400 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—777-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de superestructura para doble vía entre Sagunto y Castellón del F. C. de Valencia a Tarragona (vías y aparatos).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 30 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de superestructura para doble vía entre Sagunto y Castellón del F. C. de Valencia a Tarragona (vías y aparatos), a la Empresa «Ferroviario, S. A.», objeto del concurso-subasta, por importe de 1.038.126.000 pesetas, que produce una baja de pesetas 629.489.565, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—778-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de modernización de la subestación de Cuatro Caminos del F. C. Metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»,

la Orden ministerial de fecha 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Brown Boveri de España, S. A.», el concurso de las obras del proyecto de modernización de la subestación de Cuatro Caminos del F. C. Metropolitano de Madrid, por el expresado importe de 73.310.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—779-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de estación de mercancías de los Prados (Málaga), primera fase.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 28 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de estación de mercancías de los Prados (Málaga), primera fase, a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de pesetas 895.037.909, que produce una baja de 500.188.762 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—780-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de telefonía entre Alboraya y Rafelbuñol (Valencia).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 25 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Suministros y Proyectos e Instalaciones, S. A.», por importe de 12.633.790 pesetas, las obras del proyecto de telefonía entre Alboraya y Rafelbuñol, objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 11.800.071 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—781-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 382/320 (Andújar) de la línea Madrid-Cádiz, provincia de Jaén».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 19 de septiembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 382/320 (Andújar) de la línea Madrid-Cádiz, provincia de Jaén, por un importe de 43.380.801 pesetas, que produce una baja de 10.288.383 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—988-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 79/077, del ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro, en la intersección con la C. N. 620 en Sancti-Spiritus (Salamanca)».

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 31 de octubre que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.», por un importe de 61.860.000 pesetas, las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 79/077, del ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro, en la intersección con la C. N. 620 en Sancti-Spiritus (Salamanca), objeto de concurso-subasta, que produce una baja de pesetas 20.763.669, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—989 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de paso superior en el punto kilométrico 336/356 del ferrocarril Madrid-Cartagena, para la supresión de tres pasos a nivel en el término municipal de Tobarra (Albacete)».

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 6 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por importe de 39.564.712 pesetas, las obras del proyecto de paso superior en el punto kilométrico 336/356 del ferrocarril Madrid-Cartagena, para la supresión de tres pasos a nivel en el término municipal de Tobarra (Albacete), objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 8.017.624 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—990 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de puente sobre el río Bedón en el punto kilométrico 112/583 del Trayecto de FEVE Oviedo-Santander. San Antolín de Bedón (Asturias)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por importe de 23.617.915 pesetas, las obras del proyecto de puente sobre el río Bedón en el punto kilométrico 112/583 del trayecto de FEVE Oviedo-Santander. San Antolín de Bedón (Asturias), objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 1.491.499 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—991-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de vía entre Oviedo y Nava».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 25 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Vías y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 664.319.741, las obras del «Proyecto de renovación de vía entre Oviedo y Nava», objeto de concurso-subasta, que produce una baja de 114.027.935 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—992-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Segunda pista de vuelo en el aeropuerto de Palma de Mallorca». (Expediente: 3-PM-C-3121).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 29 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», en su solución número 1 la «Segunda pista de vuelo en el aeropuerto de Palma de Mallorca», por el importe de su proposición de 384.840.500 pesetas, que produce una baja de 284.118.424 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de catorce meses.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—993-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Balizamiento e iluminación de la nueva plataforma de estacionamiento de aviones zona B del aeropuerto de Palma de Mallorca». (Expediente 3-PM-C-3106).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1983 que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Wat, S. A.», las obras de «Balizamiento e iluminación de la nueva plataforma de estacionamiento de aviones zona B del aeropuerto de Palma de Mallorca», por el importe de 34.255.940 pesetas que produce una baja de 11.966.701 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—995-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización de patio y obras complementarias en la Escuela Infantil "Divina

Pastora" y de obras pendientes de ejecución en la misma.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán, con cargo al Presupuesto Ordinaria para 1982, 6.804.326 pesetas; con cargo al Presupuesto de Inversiones 1983, 19.523.025 pesetas, y con cargo al Presupuesto Ordinario para 1984, 8.164.419 pesetas.

Tipo: Se fija en la cantidad de 34.491.770 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de 429.918 pesetas y la definitiva al máximo por 100 del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar por subasta las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Urbanización de patio y obras complementarias en la Escuela Infantil "Divina Pastora" y de obras pendientes de ejecución de la misma», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación se compromete a ejecutar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de enero de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso-subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de obras en la Estación de Reconocimiento de Mercancías para habilitación de régimen aduanero de importación-exportación.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo a los Presupuestos Ordinarios de Gastos para 1983 y para 1984.

Tipo: Se fija en la cantidad de pesetas 38.215.504, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 467.155 y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso-subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición para la plica «Referencias y documentación»

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que para tomar parte en el concurso-subasta convocado para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de obras en la Estación de Reconocimiento de Mercancías para habilitación de régimen aduanero de importación-exportación, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a cumplir estrictamente todas las cláusulas y condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, para lo cual acompaña la documentación siguiente:

(Se relacionarán los documentos que se acompañen.)

Que igualmente declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social, Higiene y Seguridad en el Trabajo y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de proposición para la plica «Oferta económica»

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acreditó con la primera copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompañó en la plica de «referencias y documentación»), declara: Que, habiéndose comprometido a cumplir las cláusulas y condiciones de todo tipo y las que las mejoran, en su caso y constan en su oferta, así como las prescripciones del correspondiente proyecto municipal de obras en la Estación de Reconocimiento de Mercancías para habilitación de régimen aduanero de importación-exportación, se compromete a ejecutar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de enero de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se convoca subasta de las obras de cobertura de la riera de «Can Masarnáu», en el barrio de Nuestra Señora de Fátima.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno de Igualada, en sesión del día 22 de di-

ciembre último, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras del proyecto de cobertura de la riera de «Can Masarnáu», se exponen al público por término de ocho días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta de las obras de conformidad a los mencionados pliegos.

Objeto: Obras del proyecto de cobertura de la riera de «Can Masarnáu», con el tipo de licitación fijado en 61.176.641 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal, durante el período de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será de 696.766 pesetas y la definitiva será calculada de conformidad con lo señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras para la cobertura de la riera «Can Masarnáu», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una reducción de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión del carné de empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Que acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Que acepta todas las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá efecto a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio, previo descuento de otros ocho días de exposición al público de los pliegos de condiciones del proyecto, todos ellos contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualada, 3 de enero de 1984.—El Alcalde, Manuel Miserachs Codina.—181 A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto, segunda fase».

Objeto de subasta: La contratación de las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto, segunda fase».

Precio: El tipo de licitación de esta subasta es de 29.085.216 pesetas, a la baja.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en

el «Boletín Oficial de Cantabria» (último publicado), de las diez a las trece horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Pago del precio: Contra certificaciones de obra de la Dirección técnica, con cargo un tercio al Presupuesto de Inversiones de 1983 y las dos restantes terceras partes con cargo a la excelentísima Diputación Regional de Cantabria.

Duración de la obra: Será de cinco meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Garantía: Se fija la garantía provisional en 600.000 pesetas. La definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» estará expuesto el pliego de condiciones, a efectos de reclamaciones. Si las hubiese, hasta su resolución, quedará sin efecto esta subasta.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en la calle, de la localidad de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la región) de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto, segunda fase», en Los Corrales de Buelna, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Deberá aportar, asimismo, la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Los Corrales de Buelna, 7 de febrero de 1984.—El Alcalde.—1.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio relacionado con la delincuencia infantil y juvenil.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para la realización de un estudio relacionado con la delincuencia infantil y juvenil.

Objeto del concurso: La adjudicación, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en fecha de 10 de noviembre de 1983.

Precio: En baja de un millón cien mil (1.100.000) pesetas.

Garantía: Provisional, por importe de 53.000 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante horas de oficina y un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: Igualmente en la Secretaría General, Negociado de Con-

tratación, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Mesa: Se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días.

Nota: A efectos de examen, presentación de pliegos y constitución de la Mesa, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en nombre y representación de la empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso de (reservar el epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de un servicio de tiempo libre para minusválidos.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para la realización de un servicio de tiempo libre para minusválidos.

Objeto del concurso: La adjudicación, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 10 de noviembre de 1983.

Precio: En baja de seis millones quinientos dieciséis mil doscientas trece (16.516.213) pesetas.

Garantía: Provisional, por importe de 115.519 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante horas de oficina y un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: Igualmente en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Mesa: Se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días.

Nota: A efectos de examen, presentación de pliegos y constitución de la Mesa, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en nombre y representación de la empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso de (reservar las del epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y de-

más establecidas por la cantidad de (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—10.510-A.

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace público haber sido adjudicadas directamente, con carácter definitivo, las obras que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo, cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente, con carácter definitivo, las obras que se detallan a continuación:

El día 28 de marzo de 1983, variante línea eléctrica HECSA, 110 KV, en San Juan Despi, adjudicada a la Empresa «Hidroeléctrica de Cataluña. Sociedad Anónima», (HECSA), por un importe de veintidós millones seiscientos una mil quinientas sesenta y nueve (22.601.599) pesetas.

El día 30 de marzo de 1983, desvío de la línea eléctrica FECSA, de 25 KV, en San Juan Despi, adjudicada a la Empresa FECSA, por un importe de ocho millones cuatrocientas noventa y ocho mil seiscientos ochenta y una (8.498.781) pesetas.

El día 5 de julio de 1983, urbanización del sector «Caramar», en El Masnou, adjudicada a la Empresa «Cobysar, S. A.», por un importe de treinta y cuatro millones (34.000.000) de pesetas.

El día 22 de septiembre de 1983, urbanización de zona industrial «Santa Rosa», en Mollet del Vallés, adjudicada a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de quince millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientas ochenta y nueve (15.874.599) pesetas.

El día 4 de marzo de 1983, desvío de líneas eléctricas en los accesos a Plana Lledó, desde la autopista A-7, adjudicada a la Empresa «Cobra, S. A.», por un importe de ocho millones novecientos cincuenta mil seiscientos siete (8.950.607) pesetas.

El día 7 de julio de 1983, encauzamiento de líneas eléctricas en la urbanización residencial de Montmeló, adjudicada a la Empresa «Cobra, S. A.», por un importe de siete millones trescientas noventa y ocho mil ochenta y una (7.398.081) pesetas.

El día 16 de marzo de 1983, urbanización del sector industrial «Estació Mercaderies», en Vilafranca del Penedés, adjudicada a la Empresa «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.» por un importe de cuarenta y tres millones doscientas mil (43.200.000) pesetas.

El día 3 de agosto de 1983, urbanización del sector residencial «Hort d'en Rovira», en Piera, adjudicada a la Empresa «Beguín, S. A.», por un importe de veintidós millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos cinco (21.675.605) pesetas.

El día 13 de junio de 1983, urbanización del sector residencial, 1.ª fase, en Agramunt, adjudicada a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de veintinueve millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y nueve (29.738.879) pesetas.

Se hace público a los efectos reseñados en el artículo 38 de la mencionada Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 27 de diciembre de 1983.—El Gerente.—858-E.